



CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR

ENTE COOPERADOR

LEY 23.283 23.412

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 De Julio del 2023

NOTA ACLARATORIA

ASUNTO: CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS ADQUISICION DE UN CARTEL DE SEÑALIZACION

Estimados:

Por la presente, nos dirigimos a Uds. a fin de comunicarles las siguientes aclaraciones en referencia al concurso de precios:

En el marco del Decreto N°455/21 emanado por el Ejecutivo Nacional, por el cual se establecen medidas generales de prevención, con el fin de disminuir la propagación del virus COVID-19, con la pretensión de proteger la salud pública y asumiendo el Ente Cooperador Cámara de Comercio Automotor el mismo compromiso, nos dirigimos a Uds. a fines de comunicar la metodología fijada para el desarrollo del concurso.

En tal sentido las ofertas se recibirán el día **02 de Agosto hasta las 13 hs.**
Por e-mail en la casilla de correo: melina@cca.org.ar

Sin otro particular, saluda atentamente,



Ricardo Orsi
Consejo de Administración
C.C.A. Ente Cooperador



JUAN JOSE OKECKI
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
C.C.A. ENTE COOPERADOR



CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR

ENTE COOPERADOR

LEY 23.283 23.412

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de Julio de 2023

Señores

PROVEEDORES

Presente

Concurso Privado de Precios Adquisición de un cartel de Señalización

EXPEDIENTE: ALC-- 11847/2023

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. a efectos de invitarlos a participar en la presentación de ofertas para la adquisición del siguiente elemento.

Elemento	Cantidad
Cartel de señalización	1

Fecha Presentación de la Oferta: 02 de Agosto del año 2023.

Hora: 13 hs

Las ofertas deben presentarse con la documentación debidamente firmada, indicando en forma destacada Nombre de la firma oferente y fecha del Concurso a realizarse.

Validez de presupuestos: 30 días

Precio: deben indicar el valor total con IVA INCLUIDO.

Firma

Aclaración

SOLER 3909 - (1425) BUENOS AIRES TEL. 4824-7272 / 9505 / 9498 / 9489 FAX. 822-7453 823-1837

Teléfono

Mail

Domicilio

Cuit

-Mantenimiento de la Oferta: 30 (treinta) días corridos a partir del día de apertura de sobres, renovables automáticamente salvo aviso en contrario con 10 (diez) días de anticipación.

Documentación a Presentar en el Acto de Apertura:

.- **Garantía de Oferta:** Pagaré simple por el 5 % del importe total de la oferta, suscripto por el Apoderado si supera el millón de pesos.

.- **Aceptación de Condiciones:** Se deberá adjuntar a la oferta, la presente invitación firmada por el apoderado de la compañía en todas sus hojas, aceptando las condiciones establecidas en la presente.

Adjudicación: Se adjudicará por renglón al oferente que presente menor precio y cumpla con las especificaciones técnicas. Según conformidad del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Forma de Pago: Contra entrega.

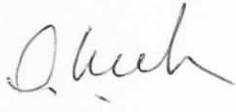
Enviar la documentación a las siguientes casillas de correo:

melina@cca.org.ar

Sin más, saludamos Atte.



Ricardo Orsi
Consejo de Administración
C.C.A. Ente Cooperador



JUAN JOSE OKECKI
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
C.C.A. ENTE COOPERADOR



Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos

"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

SEÑALIZACIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE POLÍTICAS CONTRA LA VIOLENCIA INSTITUCIONAL

CARTEL BIFAZ 2.10mx1.40m LLEVARA DE AMBOS LADOS EL MISMO TEXTO.

UBICACIÓN: Quilmes, Bs.As

FECHA: 28/8/2023

VICTIMA: MARCOS ACUÑA

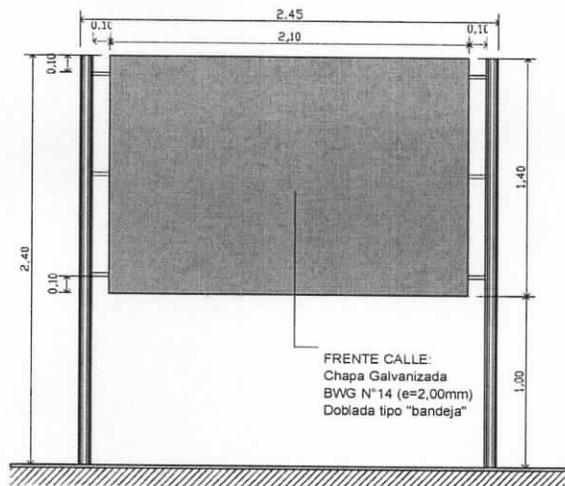
1. Cuerpo del cartel metálico construido en caño estructural de 30x20x2mm de espesor, para recibir chapa N°14 (2,00 mm) de ambos lados soldada al marco metálico. Bastidor perimetral y refuerzos internos.(ver plano)
2. Estructura sostén: constará de dos patas metálicas realizadas en caño estructural de sección circular redondo de 75mm (3") de diámetro y 2mm de espesor, altura total de los mismos 3.00 mts. Estos irán embutidos a 60 cm de profundidad en el piso existente enterrados en dados de H° 1:4:8. Los mismos irán rellenos de concreto (1:3) para evitar su corrosión, en su extremo superior llevará tapa metálica de 2mm de espesor. Los parantes verticales deberán sobrepasar 0.10 mts de la estructura del soporte, seran de caño estructural 20x20x2 mm de espesor
3. Todos los componentes metálicos del cartel serán tratados con decapante, convertidor de óxido blanco o gris (2 manos), y esmalte sintético de primera calidad color negro (2 manos)
4. Impresión de vinilo tipo marca "ORACAL", superficie plana en forma "Full-colors", con tintas solventes con tratamiento UV, respetando información del archivo suministrado
5. Protección: Llevará una placa de acrílico cristal de 3 mm en ambos lados, abulonada en los ángulos con tapa ciega de bronce. Las Placas de acrílico irá fijada y sellada al cartel en todo el perímetro con una terminación de perfil "L" metálico, pintado con antióxido (2 manos) y esmalte sintético (2 manos) de color gris (se tomará como referencia el color del ploteo). Los encuentros en esquina se harán a 45° (ver plano)
6. Medidas superficie ploteada: 2,10 mts. de ancho x 1,40 mts. de altura. (de ambos lados) Altura total del Cartel desde nivel de piso: 2.40 mts. Medidas Patas metálicas: Cl 75mm (3") de 2mm de espesor y altura total 3,00mts (0,60m embutido piso existente). Ver plano

DIRECCIÓN NACIONAL DE POLÍTICAS CONTRA LA VIOLENCIA INSTITUCIONAL

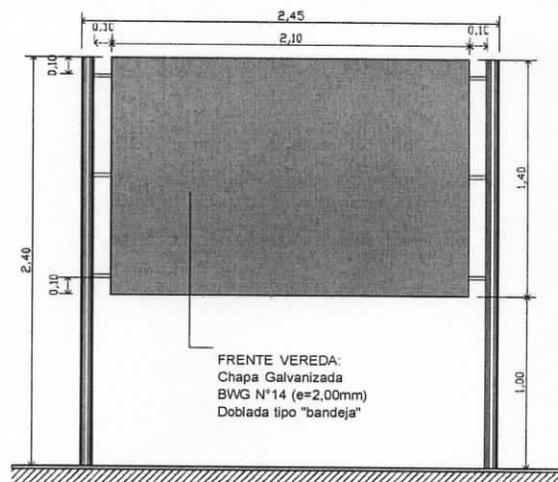
Av. Libertador 8151 – CABA (CP1429ABL) – 0800-122-5878 – dnpcvi@jus.gov.ar

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
SEÑALIZACIÓN
VIOLENCIA INSTITUCIONAL**

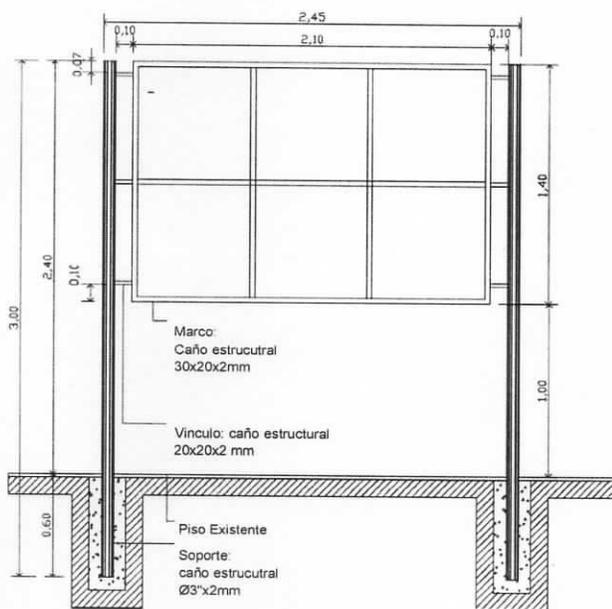
**CARTEL BIFAZ 2.10mx1.40m LLEVARÁ DE AMBOS LADOS EL MISMO TEXTO.
UBICACIÓN: QUILMES, BSAS - Fecha 28/8/2023 – MARCOS ACUÑA**



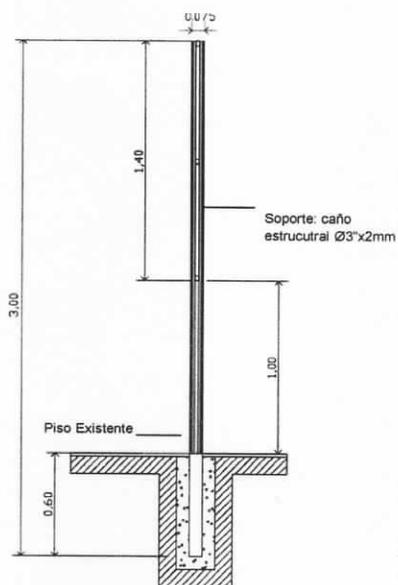
VISTA FREENTE CALLE



VISTA FREENTE VEREDA



VISTA SIN
CHAPA DE RECUBRIMIENTO



CORTE TRANSVERSAL

**SEÑALIZACIÓN
SITIOS DE MEMORIA DEL TERRORISMO DE ESTADO
VIOLENCIA INSTITUCIONAL
CIUDAD de BUENOS AIRES**

PROYECTÓ

HOJA N°
1 de 1

FECHA

DIRECCIÓN NACIONAL DE SITIOS Y ESPACIOS DE MEMORIA
Subsecretaría de Promoción de Derechos Humanos
Secretaría de Derechos Humanos
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación
Av. Del Libertador 8151 - Espacio Memoria y Derechos Humanos (ex ESMA)
IC1429BND Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfonos: (011) 4701-1345 / 4702-2311. Internos: 127, 134, 215 y 216
E-mail: sitiosdememoriacion@gmail.com / sitiosdememoria@jus.gov.ar
https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/sitiosdememoria

**SITIOS Y ESPACIOS DE
MEMORIA**
INSTITUCIÓN NACIONAL DE SITIOS Y ESPACIOS DE MEMORIA



Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos
Argentina

Secretaría de
Derechos Humanos

Este documento ha sido firmado electrónicamente

Ricardo Orsi
Consejo de Administración
C.C.A. Ente Cooperador

JUAN JOSE OKECKI
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
C.C.A. ENTE COOPERADOR